

96106

= M E M O R I A =



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Eloy LIAÑO COTERILLO, vecino de B I L B A O (V i z c a y a)

por

" UN PERFECCIONAMIENTO EN LA RENOVACION DE LAS LAMPARAS ELECTRICAS,
INCANDESCENTES, FUNDIDAS O ROTAS ".

-o-o-o-o-o-o-o-

Sabido es que en la renovación de las lámparas eléctricas, que se efectúa por medio de un soporte auxiliar de tubo de vidrio que sostiene el filamento, ocurre que dicho soporte sufre una oscilación siempre que se mueve la lámpara, oscilación perjudicial para el filamento.

Otro sistema de renovación consiste, en evitar la oscilación indicada anteriormente, empleando una suspensión elástica, compuesta de un muelle de acero que disminuye el movimiento del soporte sobre la barra central.

Esta disposición del tubo soporte con su muelle interno, presenta las dificultades siguientes :

1ª. - En todos los casos, debido a la proximidad del muelle al filamento y a la elevada temperatura que en esta zona existe, al funcionar la lámpara va perdiendo su propiedad elástica.

2ª. - Como es sabido, dicha suspensión o muelle, como toda masa metálica, en las proximidades de una fuente de calor absorbe cierta cantidad del mismo, y mucho más si no se emplea un metal refrac-



tario, resultando por esta causa la lámpara renovada de un consumo mayor, por unidad de intensidad luminosa.

3º. - La construcción y colocación de dicho muelle, o sea su suspensión, hace que la lámpara renovada, con tal dispositivo, resulte de un coste muy elevado por el aumento de la mano de obra y por la cantidad de roturas a que dan lugar las operaciones de colocación.

Con el fin de evitar todas los inconvenientes indicados, el peticionario ha creado un perfeccionamiento que aplica a la renovación de las lámparas, que consiste en dotarla de un hilo metálico ondulado, pues sabido es que todo hilo metálico ondulado resulta menos flexible que siendo completamente recto, consiguiéndose, por tanto, que disminuya el movimiento del tubo soporte sobre la barra central.

Las ventajas que este sistema de renovación reporta son las siguientes :

1º. - Un menor consumo de la lámpara renovada debido a la desaparición de toda suspensión metálica o masa metálica próxima al filamento.

2º. - Una economía considerable en la mano de obra, que hace resultar la lámpara renovada a un coste mucho menor.

3º. - Las operaciones de renovación de la parte interna de la lámpara quedan muy simplificadas y reducidas.

Los planos triplicados que acompañan a esta Memoria, representan una lámpara, con el hilo metálico ondulado, así como un corte de dicha lámpara, cuyo hilo ondulado constituye el perfeccionamiento a patentar.

- N O T A -

En resumen : Se reivindica en ésta patente, un perfeccionamiento en la renovación de las lámparas eléctricas, inutiliza-



das, que consiste en emplear un hilo metálico ondulado, que evita la suspensión elástica y, por consiguiente, los efectos del movimiento del soporte sobre la barra central.

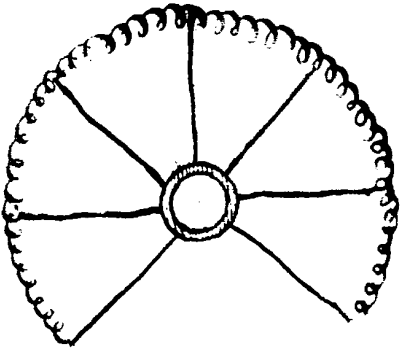
Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" UN PERFECCIONAMIENTO EN LA RENOVACION DE LAS LAMPARAS ELECTRICAS, INCANDESCENTES, FUNDIDAS O ROTAS ".

TODO SEGUN queda expresado en ésta Memoria que consta de tres hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

MADRID 30 de NOVIEMBRE de 1925.

Agustin Ungria
p. p. Miguel Ungria



(cont.)

Fig. II.

Miguel...

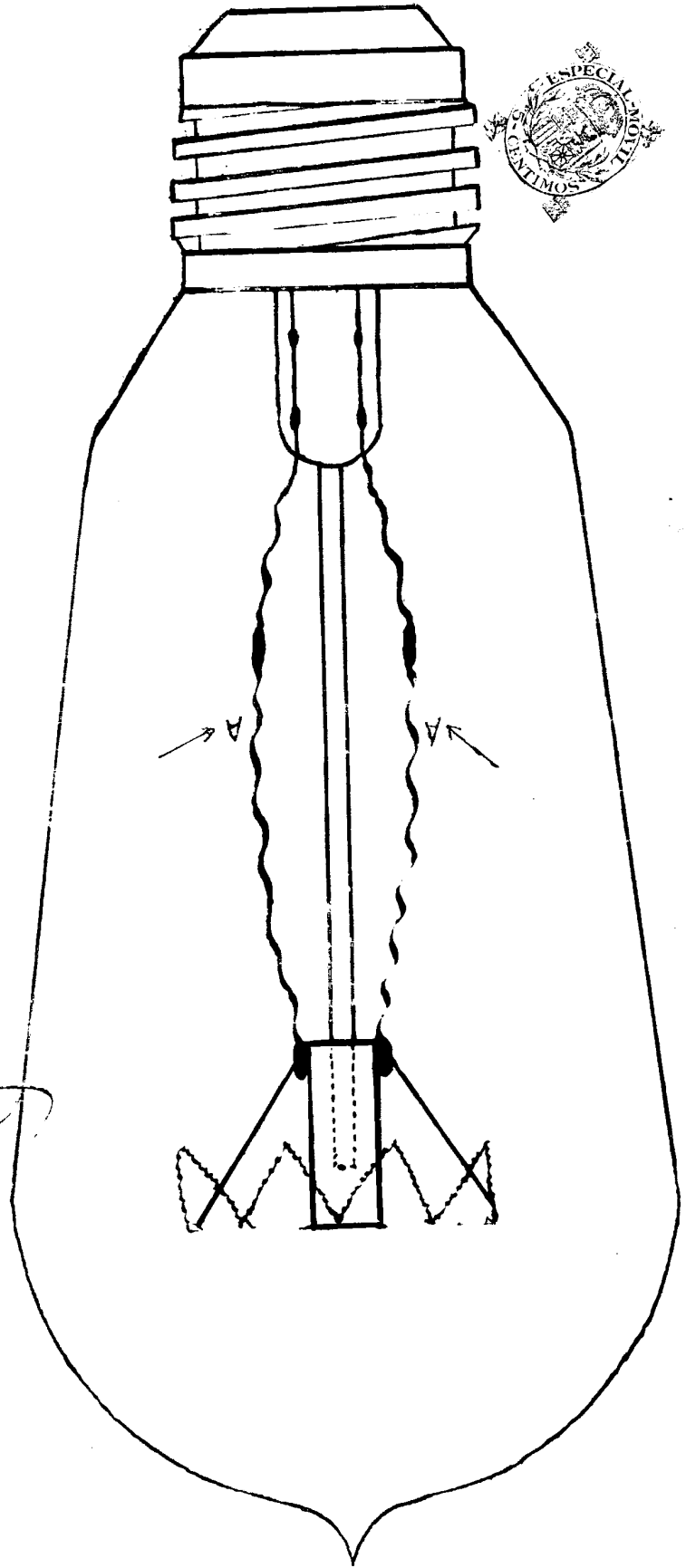


Fig. I.